

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Don Pablo HISPÁN IGLESIAS DE USSEL y D. Carlos FLORIANO CORRALES, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

La cuenta oficial de la Embajada de España en EE. UU., a través de la red social Instagram, publicó un vídeo en el que se promociona a nuestro país como destino turístico. Sin embargo, llama la atención que los turistas se hayan personificado con gatos.

- ¿Considera el Gobierno que encarnar a los viajeros como gatos atrae el turismo a España?
- ¿Quién ha sido el responsable de aprobar la campaña de promoción turística?
- ¿Este tipo de campañas turísticas, con tan poca calidad y criterio profesional, fortalecen nuestra imagen exterior?
- ¿Cree el ministro de exteriores que caracterizarle como gato sería una muestra de respeto a su persona?
- ¿Considera el Ministerio que el vídeo está a la altura de la imagen de España en el exterior ante la primera potencia internacional y aliado estratégico esencial para España?

Madrid, 30 de abril de 2024

Fdo:
LOS DIPUTADOS

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL